

Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

Nuevo viaje a Caral y Áspero

Un nuevo viaje educativo a Caral y a Áspero ha sido preparado para este domingo por el Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe. Informes al 495-1515.



Atípico clima en San Martín

La ocurrencia de una inusual granizada, vientos huracanados y lluvia se produjo el miércoles en Moyobamba. No se descarta que vuelva a suceder.

LA LIBERTAD. DOBLE ASESINATO QUE DEBE ACLARARSE

Testigo de crimen quería entregarse a la justicia con ayuda de defensoría

■ La policía halló el cadáver de Santos Sabino con signos de envenenamiento

■ El cuestionado alcalde distrital de Sanagorán fue trasladado a Trujillo

RENZO GUERRERO DE LUNA

La calma había retornado a Huamachuco después de los actos vandálicos de anteaer. Tras varias horas de reunión, las autoridades locales, acompañadas por el jefe de la Tercera Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, general PNP Raúl Becerra Velarde; del alcalde provincial de Sánchez Carrión, Carlos Alberto Loyola Márquez, así como del representante de la Defensoría del Pueblo y de los delegados de las rondas campesinas y urbanas, habían firmado un acuerdo por la paz. Este los comprometía a no incentivar ni participar en hechos delictivos como los suscitados por una turba que intentó linchar al alcalde de Sanagorán, Santos Ruiz Guerra, acusado de asesinar a uno de sus trabajadores.

La máxima autoridad policial de la región encabezó la cita y la posterior firma del acta de compromiso. En dicho documento —comentó Becerra Velarde— se condenaban los actos violentos que desencadenaron en el ataque al local del Departamento de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia de Huamachuco. Además se invocaba a la ciudadanía a que colabore en la reconstrucción de la sede policial. También se



LOS RESTOS. Un policía observa cómo quedó el local de su institución que fue atacado por una turba.

LA FRASE

“Esperamos se informe sobre las causas de la muerte de Sabino para ver qué acciones se toman”

FRANCISCO GARCÍA VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
REGIONAL DE RONDAS
CAMPEÑAS DE LA LIBERTAD

comprometía a la población para que recupere las armas extraviadas y que contribuya en la recaptura de 17 de los 20 delincuentes

que lograron fugarse durante los enfrentamientos.

Asimismo, se estipulaba que la Defensoría del Pueblo revisaría el proceso de investigación relacionado con el presunto asesinato del trabajador Lucio Marcelino Yupanqui Pacheco, a fin de establecer o descartar presuntas irregularidades en la investigación.

Becerra Velarde había llegado en la madrugada de ayer acompañado por 200 agentes del orden para recuperar la tranquilidad, pero nada hacía presagiar lo que sucedería por la tarde.

EL ASESINATO DEL TESTIGO

A las 4:40 p.m. de ayer, una llamada telefónica alteró la frágil paz que se vivía en Huamachuco.

Los policías que buscaban a Santos Sabino Cerna (19), testigo del crimen de Yupanqui Pacheco, informaban a su comando que el joven había muerto en una posta médica con signos evidentes de haber sido envenenado.

Sabino Cerna había escapado el último sábado de la carcelita policial que fue atacada por una turba en momentos en que el alcalde de Sanagorán, Santos Ruiz Guerra, se entregaba a la justicia.

Según se pudo conocer por algunas fuentes, Sabino Cerna se había contactado con la Defensoría del Pueblo para entregarse a la justicia, pues temía que lo mataran. Ahora, además del crimen de Yupanqui Pacheco, se investigará la rara muerte de Sabino Cerna.

PUNTO DE VISTA

ROLANDO LUQUE,
Jefe de la Unidad
de Conflictos de la
Defensoría del Pueblo



Las rondas y sus funciones

En algunos lugares del país la ley faculta a las rondas campesinas y urbanas a intervenir en hechos que afecten la tranquilidad y paz de su localidad, especialmente cuando las entidades del Estado que imparten justicia se encuentran ausentes.

En los hechos que han ocurrido recientemente en Huamachuco, las rondas campesinas y urbanas han sido protagonistas principales, pero sus dirigentes afirman que la violencia que se vivió el miércoles pasado no fue encabezada por sus integrantes. Queda en manos de la policía investigar y detener a los verdaderos responsables.

Lo que sí es una tarea pendiente de las autoridades, a la luz de estos hechos, es establecer con urgencia los límites que hay entre la justicia tradicional y la función de las rondas campesinas y urbanas, de tal manera que estas cumplan su labor, pero no interfieran en temas que ya están en manos de las autoridades competentes.

Esta delimitación tiene que hacerse de la manera más rápida posible para evitar que este tipo de problemas se repitan.

Según versiones recogidas entre los familiares de Sabino, tras fugarse de la carcelita llegó a la casa de su familia en el caserío de Puente Piedra, ubicado a una hora de Huamachuco. Ayer, luego del almuerzo, comenzó a sentirse mal, por lo que fue llevado a la posta, donde intentaron calmarle el fuerte dolor abdominal que sufría. Pero los trabajadores de salud no pudieron salvarlo, por lo que la policía lo halló muerto.

Mientras tanto, en Huamachuco la policía confirmaba que el alcalde Santos Ruiz Guerra había sido trasladado por la policía a Trujillo, donde fue entregado a las autoridades del Poder Judicial.

EL OTRO CRIMEN

Durante toda la mañana de ayer, familiares del trabajador fallecido y también del acusado visitaron cada uno de los locales por donde se movilizaron las autoridades a fin de entregar su versión de los hechos.

Por un lado, Hildaaura, quien fuera esposa por 17 años de Yupanqui Pacheco, con quien tuvo tres hijos, responsabilizó al burgomaestre del asesinato de su marido, ya que no solo un testigo lo inculpaba, sino también porque cuando lo denunciaron se dio a la fuga.

Mientras tanto, las hermanas del cuestionado burgomaestre señalaron que todo forma parte de una campaña política para desprestigiarlo. En ese sentido, presentaron una serie de documentos, como un informe de los peritos en el que se determina que Yupanqui Pacheco no murió de dos balazos y tampoco descuartizado. Eso rebatía la versión del testigo Santos Sabino, quien afirmaba que el alcalde hizo los disparos. Lamentablemente, Sabino no podrá nunca sostener su versión. ■



La fotografía y el equipamiento que aparecen en esta publicación es de uso netamente ilustrativo y como referencia del modelo aquí mostrado. Para mayor información visite a su distribuidor local para consultar especificaciones. Dodge es una marca registrada de Chrysler LLC.

PODER, CONFORT Y TECNOLOGÍA COMBINADOS EN UNA SOLA FAMILIA.

Nuestras Pickups Dodge RAM, además de tener el mismo poder, están ahora disponibles con cabina simple y cabina doble. Cuentan con el poderoso motor CUMMINS 5.9L TD Intercooler de 325HP de potencia y con una caja de transmisión mecánica o automática. Son la mejor opción para el trabajo duro y para cualquier actividad off road como montañismo, biking, pesca, cacería, etc.

www.dodge.com

VIVE CON GANAS



DODGE



• Divemotor: Av. Aramburú 1197, San Isidro. Tel.: 225-4000 y ahora también estamos en Av. Encalada 1180, Surco. Tel.: 719-4742 • Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja. Tel.: 618-3030 • Sucursal Arequipa: Av. Aviación Km 6, Cerro Colorado. Tel.: (054) 256-503 • Sucursal Cajamarca: Av. Atahualpa 490, Urb. San Martín de Porres. Tel.: (076) 341-884 • Sucursal Cusco: Av. Industrial 550, Urb. Huancaro. Tel.: (064) 246-800 • Sucursal Trujillo: Av. Teodoro Valcárcel 983, Santa Leonor. Tel.: (044) 221-686.